

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAPOCCORP S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADAS EN URB. PUERTO AZUL SOLAR 8, MZ. MC, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAPOCCORP S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) RUBEN ARTURO PALMA HERNANDEZ, PROPIETARIO DE TRESCIENTOS (300) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA 2) RUBEN ARTURO PALMA VERA, PROPIETARIO DE QUINIENTAS ACCIONES (500) ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS (US\$800.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA ING. RUBEN ARTURO PALMA VERA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y COMO SECRETARIA AD HOC LA SEÑORA ZAIDA HERNANDEZ QUIÑONEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO A LA ING. ZAYDA PATRICIA PALMA HERNÁNDEZ, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACIÓN PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 11H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.- P/ RUBEN ARTURO PALMA VERA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.



RUBEN ARTURO PALMA VERA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZAYDA HERNÁNDEZ QUIRÓNEZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RUBEN ARTURO PALMA VERA

ACCIONISTA



RUBEN ARTURO PALMA HERNÁNDEZ

ACCIONISTA